



Artículo original. Revista Estudiantil CEUS. Vol. 6, No. 3, Año 2024, pp. 29-44.
p-ISSN 2661-6963 / e-ISSN 2806-5514. Unidad Académica de Salud y Bienestar. Universidad Católica de Cuenca

Prevalencia de actitudes y comportamientos homofóbicos y transfóbicos en docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, 2024-2025

Prevalence of homophobic and transphobic attitudes and behaviors among faculty and students of the Family Counseling program at the University of Cuenca, 2024-2025

Recepción: 28 de julio de 2025 | Aprobación: 18 de diciembre de 2025 | Publicación: 12 de enero de 2026

Nicole Antonia Tacuri Cuzco
nicolantonia30@hotmail.com
Universidad de Cuenca

Santiago Picón-Saavedra
galo.picon@ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca

Gustavo Sebastián Padilla Peralta
sebastianpadilla411@gmail.com
Universidad de Cuenca

Jeanneth Patricia Tapia
Janeth.tapia@ucuenca.edu.ec
Universidad de Cuenca

DOI: <https://doi.org/10.26871/ceus.v6i3.221>

Resumen

Introducción: La homofobia y transfobia constituyen fenómenos sociales que generan violencia física, psicológica y social, afectando significativamente la salud de personas homosexuales y transexuales. Surge la pregunta: ¿Cuál es la prevalencia de homofobia y transfobia en docentes y estudiantes de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca durante 2024-2025?

Objetivos: Identificar homofobia y transfobia en docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar. Específicamente: (1) Caracterizar sociodemográficamente la población de estudio; (2) Determinar la prevalencia de homofobia y transfobia; (3) Evaluar actitudes homofóbicas; (4) Analizar actitudes negativas hacia personas trans.

Metodología: Estudio descriptivo de corte transversal, cuantitativo. Población: 200 docentes y estudiantes (edades comprendidas entre 18 y 65 años) de la Carrera de Orientación Familiar. Se utilizaron: Escala de

Homofobia (EHF-10), Escala de Actitud hacia la Homosexualidad (EAH-10), Escala de Ideología de Género y Transfobia (GTS) y Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans (EANT). Recolección mediante formularios digitales anónimos y confidenciales. Análisis con estadística descriptiva.

Resultados: 94.5% adultos jóvenes; 67.5% mujeres; 91.5% heterosexuales; 72% católicos. El 13% presentó homofobia, 34% prejuicios y 53% no homofobia. Transfobia: 45% la presentó. Actitudes homofóbicas: 46% de participantes. Actitudes negativas hacia personas trans: 49.5%.

Conclusiones: Aproximadamente la mitad de docentes y estudiantes presentó actitudes y conductas homofóbicas y transfóbicas, evidenciando la necesidad de fortalecer la formación en diversidad sexual e inclusión en programas académicos.

Palabras clave: homofobia, transfobia, diversidad de género, transexualidad, homosexualidad.

Abstract

Introduction: Homophobia and transphobia are social phenomena that generate physical, psychological, and social violence, significantly affecting the health of gay and transgender people. The following question arises: What is the prevalence of homophobia and transphobia among faculty and students of Family Counseling at the University of Cuenca during 2024-2025?

Objectives: To identify homophobia and transphobia among faculty and students of the Family Counseling program. Specifically: (1) To characterize the study population sociodemographically; (2) To determine the prevalence of homophobia and transphobia; (3) To evaluate homophobic attitudes; (4) To analyze negative attitudes toward transgender people.

Methodology: A descriptive, cross-sectional, quantitative study. Population: 200 faculty and students (aged 18 to 65) from the Family Counseling program. The following instruments were used: Homophobia Scale (EHF-10), Attitudes Toward Homosexuality Scale (EAH-10), Gender Ideology and Transphobia Scale (GTS), and Negative Attitudes Toward Trans People Scale (EANT). Data collection was carried out using anonymous and confidential digital forms. Analysis was performed using descriptive statistics.

Results: 94.5% young adults; 67.5% women; 91.5% heterosexual; 72% Catholic. 13% exhibited homophobia, 34% prejudice, and 53% no homophobia. Transphobia was present in 45% of participants. Homophobic attitudes were present in 46% of participants. Negative attitudes toward trans people were present in 49.5%.

Conclusions: Approximately half of the faculty and students exhibited homophobic and transphobic attitudes and behaviors, highlighting the need to strengthen training in sexual diversity and inclusion within academic programs.

Keywords: homophobia, transphobia, gender diversity, transsexuality, homosexuality.

Introducción

La homofobia es el rechazo hacia las personas homosexuales, señalando a los individuos como anormales generando sentimientos de inferioridad que se visibilizan con la intolerancia. Estas actitudes son sustentadas en el odio irracional que constituye una base de temor e incomodidad a la homosexualidad. Este fenómeno ubica a estos individuos

fuerá del contexto biológico, considerando a su preferencia sexual como abominación, depravación, infamación, pecado contra lo natural e incluso vicio sodomita(1). La transfobia, es la producción de estereotipos negativos y actos de discriminación, que desvaloriza las experiencias trans, excluyéndoles de ámbitos sociales, laborales, económicas, políticas,

además de un trato inadecuado hacia las personas cuyas identidades no se ajustan en los roles de género comunes(2).

La homofobia y transfobia se relacionan con un conjunto de creencias, posturas y prácticas que se han establecido socioculturalmente, esto integra una herramienta de control social que genera discriminación a quienes no forman parte del heterocentrismo. Para detectar esta fobia es necesario comprender la existencia de la superioridad que se le otorga al heterosexismo, siendo preciso desvincular a la sociedad de este orden global, de modo que se evite la producción de actitudes hostiles de exclusión y violencia, y apoyando el libre y total acceso a derechos humanos, sexuales y reproductivos que toda la población debería gozar sin perjuicio alguno, explorando libremente su identidad de género y descontextualizando su sexualidad de la normativa impuesta por la sociedad(1).

Estas actitudes discriminatorias y prejuiciosas pueden tener consecuencias negativas para las personas que las experimentan y para la sociedad en general, el principal problema que presentan las personas que son víctimas de la homofobia y la transfobia es el daño psicológico, como ansiedad, depresión, baja autoestima y estrés, afectando así su bienestar emocional y mental. En una sociedad homofóbica y transfóbica es muy común que exista cierta discriminación y la exclusión de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales (LGBTI) en diferentes ámbitos de la vida, y en ciertos casos esta discriminación desencadena en actos de violencia física o verbal(3). La gravedad de la violencia letal contra la población LGBTI+ en América Latina es documentada en investigaciones que revelan patrones alarmantes de vulnerabilidad. El estudio de Arévalo A(4), realizado en El Salvador (2000-2020) documentó homicidios contra personas LGBTI+ y evidenció que muchas muertes quedan negadas o invisibilizadas en los registros estadísticos

oficiales. En el contexto ecuatoriano, datos similares se han reportado a través de organismos de monitoreo como la Asociación Silueta X, que registró un incremento significativo en asesinatos por orientación sexual e identidad de género entre 2021 y 2022, subrayando que la violencia letal contra esta población constituye un problema de salud pública urgente en la región.

Por la gran cantidad hechos violentos y por el sin número de personas pertenecientes a la comunidad LGBTI en la actualidad la sociedad se vio en la necesidad de dictar políticas públicas para que esta población tenga acceso a los derechos como son el derecho a la no criminalización, acceso a la identidad autopercebida, matrimonio igualitario, acceso a servicios de salud adecuados, espacios educativos libres de discriminación, entre otras. Las políticas públicas inclusivas hacia la población LGBTI+ requieren un compromiso colectivo que trascienda la mera legalización de derechos. Aunque varios países han avanzado en marcos jurídicos como el matrimonio igualitario, la experiencia internacional demuestra que estos cambios legales deben acompañarse de transformaciones educativas y culturales profundas. De acuerdo con investigaciones recientes sobre inclusión educativa en México(5), el desarrollo social sostenible demanda que se integre transversalmente la diversidad y perspectiva de género en todos los niveles del sistema educativo. Para reducir efectivamente la homofobia y transfobia es fundamental desarrollar estrategias educativas basadas en la empatía, la sensibilización y el fomento de competencias de respeto a la diversidad sexual e identidad de género. Esto requiere no solo políticas top-down, sino trabajo continuo en el aula, formación docente permanente y construcción de culturas institucionales que reconozcan la dignidad de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género(5).

Este estudio se enfoca en identificar y caracterizar la prevalencia de homofobia y transfobia en un contexto educativo específico, con el propósito de generar evidencia científica que contribuya a la implementación de estrategias de formación inclusiva y al fortalecimiento de competencias en diversidad sexual en profesionales de Orientación Familiar. De esta manera, se busca mitigar comportamientos discriminatorios y crear espacios académicos y profesionales que respeten la dignidad y los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. El establecer esta investigación dentro de una área de estudio y formación profesional de orientadores familiares es de suma importancia, ya que al ser una carrera con bases competentes y metodológicas para la actuación en diversos ámbitos familiares, en prevención, promoción, intervención, asesoría y en el fortalecimiento de la salud del hogar, con un enfoque de derechos, género e interculturalidad, desde criterios éticos y de responsabilidad social; debería mantener su axiología desde un punto neutral que desvincule el actuar profesional de ciertas prácticas intolerantes hacia los hombres gay, mujeres lesbianas y personas transexuales. De esta manera, se aportará a la detección de actitudes hostiles en áreas aparentemente libres de acoso y discriminación, con el fin de brindar un trato equilibrado en el cual no necesariamente involucre la aceptación, si no el respeto a la dignidad de todos los seres humanos.

La Carrera de Orientación Familiar constituye un espacio de formación profesional particularmente relevante para abordar esta temática, dado que los orientadores familiares son actores clave en la intervención, asesoría y fortalecimiento de la salud integral del hogar desde un enfoque de derechos, género e interculturalidad. Por tanto, es fundamental que docentes y estudiantes de esta carrera desarrollos competencias libres de prejuicios

y discriminación hacia la población LGBTI, ya que sus actitudes y prácticas profesionales impactarán significativamente en la atención a familias diversas. La presencia de homofobia y transfobia en este ámbito educativo y profesional representa una brecha importante entre los principios axiológicos declarados y la realidad práctica, comprometiendo la calidad de la atención y perpetuando ciclos de exclusión y violencia en contextos familiares.

El tema de investigación consta dentro de las Prioridades de Investigación del Ministerio de Salud Pública 2013-2017 en el Área 10 sobre lesiones auto-infijidas y violencia interpersonal, en la línea de investigación de Violencia y sublínea definida en Grupos vulnerables(6). Del mismo modo, se encuentra dentro de las Líneas de estudio Emergentes y Deseables de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, poniendo como eje central el área de Accidentes y Violencia(7). El aporte de nuevos saberes es indispensable ante el proceder investigativo y para ello es imprescindible mencionar los nuevos conocimientos que se obtendrán; se dará luz a la existencia del rechazo social, familiar, académico, educativo y laboral hacia homosexuales y transexuales, los modos de actuar de las personas homofóbicas y transfóbicas ante el colectivo LGBTI, los sentimientos generados por la vinculación con estos grupos históricamente excluidos, las formas adecuadas e inadecuadas de proceder de profesionales y estudiantes en Orientación Familiar y las prácticas discriminatorias visibles sin intervención de la sociedad.

Esta temática está siendo abordada con la finalidad de aportar conocimientos sobre las prácticas de intolerancia, abuso, violencia, odio y rechazo que existen a nivel institucional, y por consiguiente establecer una línea de base que intervenga en la educación, formación y profesionalización de los estudiantes y docentes de la Universidad de Cuenca. Además, ayudará a la toma de conciencia y

decisiones sobre temas que social y culturalmente han permanecido en el abandono, por motivos de creencias, costumbres, valores o criterios personales propios que la sociedad ha mantenido sobre estos grupos vulnerables, expresando su existencia desde tiempos remotos y siendo visibilizados en el presente dentro de una realidad que cierta parte de la sociedad pretende ocultar.

A lo largo del tiempo, los avances en investigación científica, los movimientos sociales por derechos humanos y la evolución de marcos normativos internacionales han promovido una mayor comprensión de la diversidad sexual y de género, permitiendo que sectores de la población fundamenten sus perspectivas en evidencia empírica, principios éticos y reconocimiento de derechos. Sin embargo, persisten actitudes discriminatorias basadas en creencias tradicionales, normas de género restrictivas y prejuicios culturales que generan comportamientos homofóbicos y transfóbicos en diversos contextos sociales, incluyendo espacios educativos y profesionales. Por ello, este estudio se propone identificar y caracterizar la prevalencia de estas actitudes en docentes y estudiantes de Orientación Familiar mediante instrumentos validados, con el fin de generar evidencia que fundamente el diseño de intervenciones educativas dirigidas a fortalecer la competencia cultural y promover espacios libres de discriminación.

En este contexto, surge la siguiente pregunta de investigación ¿Existen niveles significativos de homofobia y transfobia en docentes y estudiantes de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, y cuáles son sus características sociodemográficas asociadas?

Por último, los principales beneficiarios serán las autoridades, los docentes y estudiantes de la Universidad de Cuenca, y el colectivo LGBTI; por lo que es preciso mencionar que la difusión de los resultados del estudio será publicada en revistas indexadas

de carácter nacional e internacional, permaneciendo expuesto en el reservorio de la institución anteriormente nombrada

Metodología

Diseño de estudio: Estudio cuantitativo, descriptivo de corte transversal.

Área de estudio: Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Universo y muestra: Todos los docentes y todos los estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca en el período académico Septiembre 2024 - Febrero 2025. Para la ejecución del estudio no se calculó muestra debido a que se tomó en cuenta el universo entero que estuvo conformado por 200 participantes quienes brindaron su consentimiento informado. Todos aceptaron formar parte del estudio y todos firmaron el consentimiento informado.

Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión: Docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar del período académico septiembre 2024 - Febrero 2025 mayores de 18 años, de ambos sexos, que aceptaron participar en el estudio y que hayan firmado del consentimiento informado.

Exclusión: Estudiantes menores de 18 años. Formularios incompletos o llenados incorrectamente y que no hayan firmado el consentimiento informado.

Variables de estudio: Se consideró aspectos como la edad, el sexo, la residencia, el semestre académico, la religión, el estado civil, el género y la orientación sexual. Además, se incluyó variables específicas de las encuestas como la homofobia, la transfobia, las actitudes hacia la homosexualidad y las actitudes negativas hacia la transexualidad.

Instrumentos: El formulario constó de cinco secciones: (1) características sociodemográficas (edad, sexo, residencia, semestre, religión, estado civil, género, orientación sexual); (2-5) cuatro escalas validadas. La Escala de Homofobia (EHF-10) incluye 10 preguntas dicotómicas con categorías de evaluación: No homofobia (0-2), Prejuicios (3-5) y Homofobia (6-10) (8). La Escala de Actitud hacia la Homosexualidad (EAH-10) contiene 10 reactivos tipo Likert (1-5) con rango de puntuación 10-50, donde puntuaciones mayores indican actitudes homofóbicas. La Escala de Ideología de Género (9) y Transfobia (GTS) comprende 12 preguntas tipo Likert (1-7) divididas en dos subescalas: Transfobia (ítems 7-12) y Ataque al género (ítems 1-6), donde menores puntuaciones indican mayor transfobia. La Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans (EANT) (10) contiene 9 reactivos tipo Likert (1-5) con rango 9-45, donde mayores puntuaciones indican actitudes más negativas hacia personas trans. Previo a la aplicación, se realizó prueba piloto con 20 participantes de la Carrera de Trabajo Social (15 minutos). Los formularios fueron administrados digitalmente de manera anónima y confidencial, garantizando la privacidad de los participantes. Se emplearon programas digitales con aprobación institucional.

Los formularios fueron administrados de manera anónima y confidencial, sin recopilar datos que permitieran la identificación de los participantes, garantizando así la protección de su privacidad.

Prueba piloto: No se hicieron ajustes en los instrumentos tras la prueba piloto.

Ética: Se contó con la revisión y aprobación por el Comité de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de

Cuenca. Previo a la aplicación de los instrumentos, se informó a los participantes sobre los objetivos del estudio, la duración estimada (5 minutos), la voluntariedad de su participación y la posibilidad de retirarse sin consecuencias. Se explicaron los beneficios esperados y los riesgos mínimos. Se garantizó el anonimato y confidencialidad de las respuestas. Todos los participantes otorgaron su consentimiento informado de forma voluntaria y explícita.

Estandarización de palabras clave: Las palabras clave utilizadas en este estudio fueron verificadas y seleccionadas según los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), asegurando su normalización y alineación con estándares internacionales de indexación bibliográfica.

Resultados

Procedimiento de recolección de datos: Durante el período académico de septiembre 2024 a febrero 2025, se distribuyeron formularios digitales a todos los docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar. Los participantes accedieron al formulario mediante un enlace electrónico que contenía las cinco secciones del instrumento: datos sociodemográficos y las escalas de evaluación (EHF-10, EAH-10, GTS y EANT). La mayoría completó la encuesta en aproximadamente 15 minutos. Para resguardar el anonimato, los datos se almacenaron sin incluir información de identificación personal, y se verificó que todos los formularios estuvieran completamente respondidos antes de proceder al análisis. Una vez que se reunió la información de los 200 participantes, se realizó el análisis estadístico descriptivo de los resultados.

Tabla 1. Distribución según variables sociodemográficas de 200 participantes entre docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, 2024 - 2025

Variable	Frecuencia N=200	Porcentaje 100%
Edad		
Adulto joven	189	94.5
Adulto maduro	10	5
Adulto mayor	1	0.5
Sexo		
Hombre	65	32.5
Mujer	135	67.5
Residencia		
Cuenca	174	87
Fuera de Cuenca	26	13
Cargo		
Estudiante	191	95.5
Docente	9	4.5
Semestre		
Primero	46	23
Tercero	45	22.5
Quinto	34	17
Séptimo	33	16.5
Noveno	33	16.5
Docentes	9	4.5
Religión		
Católica	144	72
Cristiana	22	11
Evangélica	6	3
Testigo de Jehová	1	0.5
Atea	3	1.5
Otra	24	12
Estado civil		
Soltero/a	181	90.5
Casado/a	13	6.5
Unión Libre	2	1
Divorciado/a	3	1.5
Separado/a	1	0.5
Género		
Masculino	64	32
Femenino	136	68

Orientación sexual

Heterosexual	183	91.5
Homosexual	6	3
Bisexual	11	5.5

Elaboración: Autores a partir del Formulario de datos

De acuerdo con la investigación realizada, la población adulta joven fue predominante con un 94.5%, reflejando la composición típica de poblaciones estudiantiles universitarias. En relación con el sexo, 7 de cada 10 personas fueron mujeres, dato consistente con la mayor matriculación femenina en carreras de ciencias sociales y de la salud. El 87% de participantes residía en Cuenca, lo que facilita el acceso y permanencia en la institución. La proporción de 9 de cada 10 estudiantes respecto a docentes refleja la estructura esperada en una carrera de grado, con mayor representación en primer semestre (23%), probablemente asociada a mayores tasas de

deserción en semestres posteriores. La predominancia de la religión católica (72%) es coherente con el contexto ecuatoriano, aunque la presencia de 12% con otras creencias o agnosticismo indica diversidad religiosa en la muestra. El estado civil mayoritariamente soltero, así como la prevalencia del género femenino (7 de cada 10), caracterizan a una población estudiantil típicamente joven. Destaca que el 91.5% se identificó como heterosexual, mientras que solo el 3% se identificó como homosexual y el 5.5% como bisexual, reflejando una población predominantemente heterosexual (Tabla 1).

Tabla 2. Distribución según prevalencia de homofobia de 200 participantes entre docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, 2024 - 2025

Variable	Frecuencia N=200	Porcentaje 100%
No homofobia	106	53
Prejuicios	68	34
Homofobia	26	13

Elaboración: Autores a partir del Formulario de datos

Se obtuvo que el 13% de los individuos demostraron homofobia, mientras que el 34% presentaron prejuicios hacia la homosexualidad, sumando casi la mitad de la población (47%) con algún nivel de actitud discriminatoria. Por el contrario, el 53% mostraron no tener

homofobia, lo que podría interpretarse como un aspecto positivo; sin embargo, la proporción considerable de prejuicios sugiere que estas personas mantienen creencias limitantes aunque no lleguen a manifestar homofobia abierta (Tabla 2).

Tabla 3. Distribución según prevalencia de transfobia de 200 participantes entre docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, 2024 - 2025

Variable	Frecuencia N=200	Porcentaje 100%
Transfobia	90	45
No transfobia	110	55

Elaboración: Autores a partir del Formulario de datos

Los resultados determinaron que el 45% de la población encuestada presentó transfobia, una cifra considerable que refleja que casi la mitad de docentes y estudiantes manifiesta rechazo o intolerancia hacia personas transgénero. Esta media obtenida (66.03) en

la escala utilizada indica niveles significativos de actitudes transfóbicas, siendo preocupante que en una carrera comprometida con la inclusión, un porcentaje tan elevado presente estas actitudes (Tabla 3).

Tabla 4. Distribución según actitudes de homofobia de 200 participantes entre docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, 2024 - 2025

Variable	Frecuencia N=200	Porcentaje 100%
Sin actitudes de homofobia	108	54
Con actitudes de homofobia	92	46

Elaboración: Autores a partir del Formulario de datos

De acuerdo con la media obtenida (22.6) en el instrumento utilizado, se determinó que el 46% de participantes presentaron actitudes de homofobia. Este dato es importante porque revela que casi la mitad de la población, independientemente de si manifiesta comportamientos homofóbicos explícitos, sostiene actitudes negativas hacia personas

homosexuales. La discrepancia entre el 13% con homofobia (comportamiento) y el 46% con actitudes homofóbicas (pensamiento) sugiere que existen creencias discriminatorias más difundidas que las conductas visibles, lo que representa un desafío importante para la formación académica (Tabla 4)

Tabla 5. Distribución según actitudes negativas de transfobia de 200 participantes entre docentes y estudiantes de la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, 2024 - 2025

Variable	Frecuencia N=200	Porcentaje 100%
Sin actitudes negativas de transfobia	101	50.5
Con actitudes negativas de transfobia	99	49.5

Elaboración: Autores a partir del Formulario de datos

Los resultados obtenidos reflejaron que un 49.5% presentó actitudes negativas de transfobia, cifra alarmante considerando que representa prácticamente la mitad de la población estudiada. De acuerdo con la media (21.35) de la escala utilizada, este porcentaje indica la prevalencia de actitudes de rechazo, desvalorización o intolerancia hacia personas transgénero. Este hallazgo es particularmente preocupante, pues sugiere que la discriminación hacia la población trans está profundamente arraigada en los esquemas de pensamiento de docentes y estudiantes, superando incluso las actitudes homofóbicas hacia homosexuales (Tabla 5).

Discusión

Es importante considerar que los resultados de este estudio están inmersos en un contexto sociocultural específico. Ecuador, como país con raíces profundamente católicas —evidenciado en que el 72% de los participantes se identificó con esta religión—, mantiene estructuras tradicionales que enfatizan roles de género binarios y heteronormatividad. La ciudad de Cuenca, en particular, preserva valores conservadores que, aunque se han ido transformando, aún ejercen influencia en las actitudes de sus pobladores. El hecho de que la muestra esté compuesta principalmente por mujeres (67.5%) también adquiere relevancia; como sugieren investigaciones previas, aunque las mujeres tienden a reportar menos comportamientos homofóbicos abiertos, esto no necesariamente refleja la ausencia de prejuicios sutiles o actitudes transfóbicas. La persistencia de normas tradicionales de género en el contexto ecuatoriano probablemente contribuye a que la transfobia sea más prevalente que la homofobia en esta población, dado que las identidades transgénero desafían de manera más directa los roles de género binarios que la cultura mantiene como "naturales" e "inmutables".

Al comparar estos hallazgos con investigaciones similares realizadas en otros contextos, se observan variaciones importantes que merecen explicación. Al comparar estos hallazgos con investigaciones similares, se observan variaciones importantes que merecen explicación. Mientras que algunos contextos educativos reportan menores niveles de homofobia, la población estudiada en Cuenca presentó porcentajes significativos (13% homofobia, 46% actitudes homofóbicas y 45% transfobia). Estas diferencias son explicadas, en parte, por factores metodológicos como el uso de diferentes escalas de medición. Sin embargo, investigaciones sobre intervenciones educativas demuestran que la implementación sistemática de programas de inclusión y diversidad afectivo-sexual reduce notablemente las actitudes discriminatorias(11). En este sentido, la ausencia de programas de sensibilización consolidados en la Carrera de Orientación Familiar de la Universidad de Cuenca, contrastada con contextos universitarios que cuentan con intervenciones educativas continuas, podría explicar por qué la población estudiada presenta prevalencias más elevadas de homofobia y transfobia. Esto subraya la necesidad urgente de fortalecer la formación inclusiva en este programa académico.

En cuanto a los estudios latinoamericanos más cercanos, particularmente en Ecuador, investigaciones sobre educación sexual y formación docente han evidenciado que existe una brecha significativa entre los enfoques biológicos tradicionales y las expectativas de inclusión de diversidad sexual que demandan los estudiantes. Castillo et al.(12), en su análisis sobre educación sexual en Ecuador, documentaron que la falta de formación docente específica en temas de diversidad sexual se refleja directamente en la calidad de la educación recibida. Esto sugiere que carreras como Psicopedagogía, que formalmente incorporan contenidos

sobre diversidad e inclusión educativa, probablemente atraigan y formen estudiantes con mayores competencias para reconocer y rechazar actitudes discriminatorias, a diferencia de Orientación Familiar, donde la formación en estos temas podría ser más limitada o incidental. La presente investigación confirma esta hipótesis, al documentar que la población estudiada presenta prevalencias más elevadas de homofobia y transfobia que otras poblaciones universitarias, sugiriendo que la formación académica recibida no ha generado suficiente sensibilización hacia la diversidad sexual e identidad de género.

Por otro lado, los hallazgos chilenos reportados por Maureira F, et al.(13) en 2023 indicaron bajas actitudes homofóbicas pero transfobia insignificante, contrastando directamente con nuestros resultados donde la transfobia alcanzó 45%. Esta discrepancia es reveladora: mientras que en Chile la población estudiada mostró mayor apertura hacia identidades transgénero, en Cuenca la falta de familiaridad con personas trans y la influencia de normas tradicionales de género parecen haber generado rechazo más profundo hacia este colectivo.

Adicionalmente, Campo A, et al.(14) en su revisión bibliográfica de 2013 encontraron variaciones entre 6.5 y 77.4% en niveles de homofobia en estudiantes de Trabajo Social colombianos, lo que subraya cuán contexto-dependientes son estas actitudes. Nuestros resultados, con un 13% de homofobia, se sitúan en la parte baja de este espectro, posiblemente reflejo de diferencias metodológicas y poblacionales.

Las diferencias en los resultados entre este y otros estudios pueden explicarse por factores como el género masculino y la orientación heterosexual, que tienden a estar asociados con actitudes homofóbicas debido a normas de masculinidad tradicionales; además, la presión social, los estereotipos culturales, el entorno familiar conservador y

la influencia de religiones como la cristiana y evangélica refuerzan estas actitudes, especialmente en contextos donde las creencias tradicionales y la falta de educación inclusiva predominan, es muy importante mencionar que todos estos elementos varían según el ámbito cultural y geográfico, influyendo en los niveles de homofobia observados.

Por otro parte, los resultados obtenidos en la encuesta GTS de esta investigación revelaron que el 45% de la población encuestada mostró transfobia, lo que se relaciona con una media de 66.03 en la escala de evaluación. Al comparar estos resultados con otros estudios, se observó una variabilidad significativa. Por ejemplo:

En el estudio realizado en España sobre medición de actitudes hacia personas trans, López M. et al.(15) adaptaron una escala de actitudes transfóbicas a la población española y documentaron variaciones significativas según variables sociodemográficas. Sus resultados indicaron que personas heterosexuales, de mayor edad y con ciertas ideologías políticas presentaban mayores niveles de transfobia medida a través de indicadores de incomodidad interpersonal y creencias sobre identidad de género. Estos hallazgos contrastan notablemente con los de la presente investigación, donde casi la mitad de la población estudiada (45% según escala GTS; 49.5% según escala EANT) manifestó transfobia, sugiriendo que la población ecuatoriana de Orientación Familiar presenta prevalencias considerablemente más elevadas de actitudes negativas hacia personas transgénero. Esta diferencia podría atribuirse a factores culturales, contextuales y al déficit de formación específica en identidad de género y transexualidad en la carrera estudiada.

En contraste, el análisis llevado a cabo por García J, et al.(16), en el cual participaron 602 estudiantes y profesionales de la salud de Tenerife, España; reportó una media

notablemente baja de 18.02, sugiriendo que su población presentó un nivel alto de transfobia.

Las discrepancias en los niveles de transfobia reportados en diferentes estudios pueden explicarse por factores socioculturales, demográficos, educativos y metodológicos. Por un lado, los contextos socioculturales influyen significativamente, ya que regiones con valores más conservadores, como los reflejados en el estudio de García J, et al., tienden a mostrar mayores niveles de transfobia, mientras que entornos académicos o profesionales, como en el análisis de González M, et al., presentan actitudes más inclusivas debido a una mayor sensibilización; la composición de la muestra también es determinante, pues poblaciones heterosexuales y mayores de edad suelen mostrar más prejuicios que estudiantes y profesionales de la salud, quienes cuentan con mayor acceso a información científica y programas educativos sobre diversidad de género. Finalmente, el impacto de los medios de comunicación y las políticas públicas inclusivas también juega un papel clave, ya que promueven actitudes más favorables hacia las personas transgénero. Estas variables interrelacionadas explican la variabilidad en los resultados y subrayan la importancia de considerar estos factores al abordar la transfobia en distintos contextos.

Con respecto a los resultados del tercer objetivo de estudio, se puntualizó que el 46% de participantes presentaron actitudes homofóbicas. De este modo, al contrastar con otras indagaciones realizadas se pudo detallar lo siguiente:

En investigaciones previas realizadas en Perú, Rodríguez y Pease(17) documentaron que las creencias docentes sobre sexualidad y género están fuertemente influenciadas por orientaciones religiosas conservadoras, particularmente en contextos donde el cristianismo evangélico predomina. Sus resultados mostraron que docentes de religiones tradicionales o conservadoras tienden a reproducir

esquemas que ven la homosexualidad como "anormal" o moralmente cuestionable. En línea con estos hallazgos, la presente investigación encontró que el 46% de docentes y estudiantes de Orientación Familiar presentaron actitudes homofóbicas, proporción semejante a la reportada en otros contextos donde la religión católica predomina (72% de la muestra). De particular relevancia es que el género masculino presentó mayores porcentajes de actitudes desfavorables hacia la homosexualidad, patrón consistente con investigaciones que documentan cómo la masculinidad tradicional se construye en oposición a la aceptación de la diversidad sexual. Estos datos subrayan que aproximadamente la mitad de la población estudiada mantiene actitudes discriminatorias, independientemente de que comparten formación académica en Orientación Familiar.

En México, Herrera et al.(18) documentaron que docentes de instituciones educativas superiores mantienen actitudes negativas significativas hacia la población LGBTI+, incluyendo rechazo a derechos fundamentales como matrimonio igualitario y adopción homoparental. Sus resultados evidenciaron barreras sistémicas que impiden la inclusión de estudiantes LGBT+ en ambientes universitarios seguros. Los porcentajes de rechazo reportados en esa investigación —aproximadamente 41-57% según el tema abordado— son consistentes con los hallazgos de la presente investigación, donde el 46% de docentes y estudiantes de Orientación Familiar presentó actitudes homofóbicas. Esta similitud sugiere que, independientemente del país o contexto específico, aproximadamente la mitad de las poblaciones educativas mantiene creencias que perpetúan discriminación hacia personas LGBTI+. Los autores enfatizan la urgencia de incluir temáticas de respeto, tolerancia e igualdad de derechos en la formación pedagógica, recomendación que es particularmente relevante para la Carrera de Orientación Familiar, donde se espera que los

formadores promuevan relaciones familiares armónicas y respetuosas con todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Báez F, et al.(19), elaboraron un estudio en el 2019 en Puebla-Méjico, con la colaboración de estudiantes de Enfermería; cuyos resultados exhibieron que un 45.40% mantenían actitudes de respeto hacia los homosexuales, esto debido a que no contaban con amigos o allegados gays; manifestando un incremento de comportamientos intolerantes, como consecuencia de la religión que profesan y al género, siendo el masculino quien reveló haber mantenido actitudes homofóbicas como efecto de no poseer parientes homosexuales. Al igual que el estudio elaborado por Conde S, et al.(20), en el 2024 en estudiantes de la Universidad de Huelva en España, en donde se pudo observar la presencia de comportamientos hostiles hacia los homosexuales causados por motivos similares a los antes mencionados (género masculino, personas heterosexuales y creyentes). Por lo tanto, al vincular estos resultados con los expuestos en este estudio, se evidenció variaciones en la generación de este tipo de actitudes hostiles que pudieron presentarse hasta por encima del 50% de los/as encuestados/as.

Las discrepancias en los resultados sobre actitudes homofóbicas pueden explicarse desde una perspectiva teórica que considera múltiples factores socioculturales e individuales. En primer lugar, el sexo hombre y el género masculino tienden a asociarse con roles tradicionales de masculinidad, los cuales suelen reforzar comportamientos y actitudes homofóbicas como medio para cumplir expectativas sociales y evitar cuestionamientos sobre su identidad de género u orientación sexual; además, los individuos con orientación heterosexual pueden manifestar mayores prejuicios debido a una falta de contacto significativo con personas LGTBI, lo cual perpetúa estereotipos y actitudes negativas. En

el ámbito social, la presión para conformarse a normas culturales, la influencia de estereotipos y la búsqueda de aceptación social, incluyendo en el entorno familiar, pueden intensificar estas actitudes, especialmente cuando los sistemas de creencias predominantes reforzán la discriminación.

Con relación al cuarto objetivo en cuestión, los resultados obtenidos revelaron que el 49.5% de los participantes presentó actitudes negativas de transfobia, según una media de 21.35 en la Escala EANT. Este valor se pudo comparar con otras investigaciones previas:

En el estudio de Páez J, et al.(21), cuyo objetivo fue analizar factores explicativos de actitudes negativas hacia personas trans mediante la Escala de Actitudes Negativas hacia Personas Trans reportaron una media de 28.03, lo que indicó un nivel más elevado de actitudes negativas hacia el colectivo trans.

Por otro lado, García J, et al.(16), realizaron un estudio en el año 2020, cuyo objetivo fue evaluar los prejuicios/transfobia de los estudiantes y profesionales de la salud; al culminar el estudio hallaron una media de 15.8, para la escala EANT, por lo que, se concluyó que aunque el nivel de transfobia y actitudes negativas era bajo en general, existen diferencias significativas en las actitudes según el grupo y el género de los participantes. Tomando en cuenta que, a mayor puntaje, mayor nivel de actitudes negativas hacia las personas trans, se puede decir que nuestra población de estudio presentó actitudes significativamente más negativas hacia las personas transgénero (media de 49.5).

La discrepancia en los resultados obtenidos en diferentes estudios sobre actitudes hacia las personas trans puede atribuirse a factores como el contexto cultural, social y político de cada región, así como a las características demográficas de los participantes. La edad es un factor clave, ya que las personas jóvenes tienden a mostrar actitudes más inclusivas, especialmente si tienen ideologías

progresistas y orientaciones no heterosexuales. Además, la ideología política influye en las actitudes, siendo las personas con ideologías de izquierda más propensas a mostrar una menor transfobia, mientras que las de derecha o centroderecha suelen tener actitudes más transfóbicas. La exposición profesional y educativa, como en el caso de los estudiantes y profesionales del área de la salud, puede sensibilizar a los participantes, contribuyendo a una reducción de la transfobia; también se observan diferencias en el sexo de los participantes, con mayores niveles de transfobia en hombres, y la adherencia a normas de género tradicionales, especialmente entre personas conservadoras.

Este estudio presenta limitaciones que requieren consideración. El diseño transversal permite solo describir un momento específico sin establecer causalidad, lo que impide identificar qué factores exactamente generan estas actitudes. El sesgo de deseabilidad social es considerable: al responder en contexto institucional que proclama inclusión, los participantes probablemente minimizaron sus verdaderas actitudes, sugiriendo que las cifras reportadas (como el 13% de homofobia) podrían ser subestimates de la realidad. Los instrumentos autoinformados presentan desafíos inherentes de honestidad y autoconciencia, especialmente considerando que la validación psicométrica en poblaciones ecuatorianas es limitada para la Escala GTS. Finalmente, la participación no alcanzó 100%, introduciendo sesgo de no respuesta que pudo alterar los resultados si individuos con actitudes extremas participaron diferencialmente.

Esta investigación cobra relevancia en ámbitos educativo, familiar y sanitario, pues comprender estas dinámicas contribuye a avances significativos hacia sociedades más inclusivas. La discriminación, los malos tratos y la exclusión generan consecuencias graves en la salud física, mental y social de personas

LGBTI+, restringiendo derechos fundamentales que todo ser humano merece.

Los resultados tienen implicaciones directas para la institución. Primero, evidencian la necesidad de fortalecer los contenidos curriculares sobre diversidad sexual y de género, integrando competencia cultural LGBTI+ de forma transversal en todas las materias, no solo en asignaturas de sexualidad. Segundo, es fundamental que se implementen programas de capacitación continua para docentes; estudios previos demuestran que el entrenamiento específico en diversidad reduce significativamente actitudes discriminatorias. Se sugiere: talleres anuales con facilitadores especializados, consultoría de expertos LGBTI+, y revisión de políticas institucionales de protección. Para estudiantes, crear espacios de apoyo y diálogo facilita el contacto significativo con personas LGBTI+, lo que reconocidamente disminuye prejuicios. Respecto a la transfobia, particularmente prevalente en esta población, se requieren intervenciones educativas basadas en evidencia que diferencien sexo biológico, identidad de género y expresión de género. A nivel institucional, desarrollar un protocolo claro de denuncia y atención para discriminación es urgente, garantizando confidencialidad y apoyo integral. Finalmente, replicar este estudio en dos o tres años permitiría evaluar el impacto de las intervenciones implementadas y documentar cambios en las actitudes de la población académica.

Conclusión

Habiendo culminado el análisis, se concluye que la población presenta prevalencia significativa de homofobia y transfobia, particularmente hacia personas transgénero. Aunque el 53% no manifestó homofobia abierta, el 47% convergió entre prejuicios y comportamientos homofóbicos. De mayor preocupación es que el 45% presentó transfobia y casi la mitad

(49.5%) manifestó actitudes negativas hacia personas trans.

Estos hallazgos demandan acciones inmediatas: implementar programas de sensibilización obligatorios integrando diversidad sexual e identidad de género transversalmente en el currículo; desarrollar talleres periódicos sobre género y diversidad sexual para docentes y estudiantes con especialistas LGBTI+; y establecer políticas institucionales explícitas contra la discriminación, incluyendo protocolos de denuncia y apoyo. A nivel curricular, se sugiere crear una asignatura sobre competencia cultural LGBTI+ y realizar capacitación docente anual obligatoria.

La Universidad de Cuenca tiene oportunidad de liderazgo institucional adoptando estas recomendaciones y replicando este estudio en dos años para documentar cambios en actitudes.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses que pudiera influir en la realización y presentación de esta investigación.

Referencias

- (1) Sáenz A, Devís J. La homofobia en la educación física escolar: una revisión sistemática. *Movimento* 2021;26:e26071. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.104750>.
- (2) Stona J, Ferrari A. Transfobias Psicoanalíticas. *Revista Subjetividades* 2020;20:1-12. <https://doi.org/10.5020/23590777.rs.v20i1.e9778>.
- (3) Porto R, Marcolino Sandra, Simões Mirlene. Causas e consequências da homofobia na escola: uma revisão bibliográfica. *Multi-Science Journal* 2018;1:69-77. <https://doi.org/10.33837/msj.v1i10.381>.
- (4) Arévalo A. Muertes negadas: Perfil de homicidios contra personas LGBTI+ en El Salvador (2000-2020). *Dilemas - Revista de Estudios de Conflito e Controle Social* 2024;17:e59537-e59537. <https://doi.org/10.4322/dilemas.v17.n2.59537>.
- (5) Vega M. El desarrollo Social sostenible en México a partir de la Diversidad y la inclusión Educativa. *Regunt* 2023;3:60-70. <https://doi.org/10.18050/regunt.v3i2.04>.
- (6) Ministerio de Salud Pública. *Prioridades de investigación en salud, 2013-2017*, Ecuador: 2013, p. 23.
- (7) Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. *Caracterización de Líneas de Investigación de la Universidad de Cuenca 2013*.
- (8) Moral J, Sulvarán J. Validación de una escala de homofobia creada en México. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual / Latin American Journal of Behavioral Medicine* 2010;1:99-108.
- (9) Rodríguez Y, Lameiras-Fernández M, Carrera-Fernández V, et al. Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología* 2013;29:523-33. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.2.137931>.
- (10) Páez J, Hevia G, Pesci F, et al. Construcción y validación de una escala de actitudes negativas hacia personas trans. *Revista de Psicología* 2015;33:153-90. <https://doi.org/10.18800/psico.201501.006>.
- (11) Morales F. Educación transversal para la inclusión y diversidad afectivo-sexual, corporal y de género: un proyecto de innovación docente. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación* 2021;8:261-81. <https://doi.org/10.17979/reipe.2021.8.2.8703>.
- (12) Castillo J, Derluyn I, Valcke M. The (mis) match between sexuality education programs in school and the expectations of Ecuadorian adolescents. *Maskana* n.d.;10:21-32. <https://doi.org/10.18537/mskn.10.02.03>.

- (13) Maureira F, Flores E, Villalobos R, et al. Diferencias en los niveles de homofobia y transfobia entre estudiantes de educación física y otras pedagogías de Chile (Differences in homophobia and transphobia levels among physical education students and other pedagogies in Chile). *Retos* 2023;48:584–9. <https://doi.org/10.47197/retos.v48.97208>.
- (14) Campo A, Herazo E. Homofobia en estudiantes de trabajo social. *Salud Uninorte* 2013;29:96–103.
- (15) López M, Angulo A, Platero LR, et al. Attitudes towards Trans Men and Women in Spain: An Adaptation of the ATTMW Scale. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2023;20:1872. <https://doi.org/10.3390/ijerph20031872>.
- (16) García J, Castro-Peraza ME, Perestelo-Pérez L, et al. Midiendo las actitudes negativas y la transfobia explícita en un servicio público de salud. *Index de Enfermería* 2020;29:210–4.
- (17) Rodríguez A, Pease M. Creencias docentes: El enfoque de género en la educación y la educación sexual en secundaria. *Revista Peruana de Investigación Educativa* 2020;12:153–86. <https://doi.org/10.34236/rpie.v12i12.145>.
- (18) Herrera J, Thomas C, Freeman C. A path is emerging: Steps towards an LGBT+ inclusive education for Mexican students. *Education Policy Analysis Archives* 2021;29:147–147. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6157>.
- (19) Báez F, Zenteno López MÁ, Nava Navarro V, et al. Relación entre actitud hacia la homosexualidad y características personales de estudiantes universitarios de enfermería. *Revista Cubana de Enfermería* 2020;36.
- (20) Conde S, Millán FS, Delgado-García M, et al. Actitud hacia la Homosexualidad (EAH-10) en el Alumnado Universitario. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* 2024;13:77–94. <https://doi.org/10.15366/riejs2024.13.02.005>.
- (21) Paez J, Rabbia HH, Hevia G, et al. Bases sociales y psicopolíticas del prejuicio hacia personas trans en habitantes de Córdoba, Argentina 2018. <https://doi.org/10.32824/investigpsicol.a23n2a3>.